



Ayuntamiento de
El Castillo de
las Guardas

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0357 de fecha 2 de abril de 2025 del Ayuntamiento de El Castillo de las Guardas, se admitió a trámite Proyecto de Actuación de vivienda unifamiliar no vinculada en la Finca Rústica "Molino" del Polígono 10, parcela 10 de la localidad de El Castillo de las Guardas presentado por CORAL HOUSE DECORACIÓN SL.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se convoca, por plazo de 30 días, trámite de audiencia y, *en su caso, de información pública*, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

El Castillo de las Guardas a 2 de abril de 2025.

El Alcalde

Fdo. Gonzalo Domínguez Delgado

Gonzalo Domínguez Delgado (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 02/04/2025

HASH: 2c81cd1910de891658c8ac7a041153ea



Cód. Validación: 95HPXFFHYWR3WCX6DS92LTH65
Verificación: <https://elcastillodelasguardas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

